

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Cra. 7 # 74 - 64 Oficina 506
Tel: (571) 3132408 - 3132423 - 3132410 - 3131759
Fax: (571) 3131647 - 3132367
E-mail: mail@rubiolawyers.com
Apartado Aéreo 21848
Bogota, D.C. -Colomb

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-008617- -00009-0000

Fecha: 2011-11-17 13:48:35 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMER
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REF. Expediente No.: **07-008.617**
Patente de Invención: **"UN FILTRO DE AIRE CARACTERIZADO
POR COMPRENDER UNA CAJA DE FILTRO
DE AIRE, UN ELEMENTO DE FILTRO, UN
PRIMER Y SEGUNDO ELEMENTO Y UNA
CUBIERTA DE FILTRO DE AIRE"**
Titular: **HONDA MOTOR CO., LTD.**

SOLICITUD DE NUMERACION

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá identificado con la cédula de ciudadanía número 17'192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de apoderado de la Sociedad **HONDA MOTOR CO., LTD.**, me permito manifestar:

- 1.- El día 30 de enero de 2007, fue presentada solicitud de registro de la patente de invención **UN FILTRO DE AIRE CARACTERIZADO POR COMPRENDER UNA CAJA DE FILTRO DE AIRE, UN ELEMENTO DE FILTRO, UN PRIMER Y SEGUNDO ELEMENTO Y UNA CUBIERTA DE FILTRO DE AIRE**, a favor de mí representada la Sociedad **HONDA MOTOR CO., LTD.**, solicitud acompañada del comprobante de pago No. 07-7,947 de 29 de septiembre de 2007, por medio del cual se acredita el pago de tasas oficiales en las que se incluye la publicación y numeración del respectivo certificado de registro, cuyos originales reposan en el expediente.
- 2.- Conforme a la solicitud descrita en el numeral anterior y cumpliendo con el trámite de rigor, mediante resolución No. 62269 de 16 de Noviembre de 2011, fue concedido el respectivo registro.
- 3.- Teniendo en cuenta lo anterior respetuosamente solicito sea numerado el Certificado de Registro de la Patente de Invención enunciada anteriormente.

Atentamente,

HUMBERTO RUBIO CAMACHO
C.C. 17.192.062 de Bogotá
T.P. 50.007 Consejo Superior
de la Judicatura
COD. 4134

1689/P000626